

LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Pachuca, Hgo., a 13 de noviembre de 2018

Raúl Arroyo González, procurador general de Justicia en Hidalgo, comparece ante la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia de la LXIV Legislatura

Demanda bancada de Morena una gestión apegada a vocación de servicio, no a intereses políticos.

"La justicia no es un sueño, es un derecho": Procurador estatal.



Ante la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia que preside el diputado Víctor Osmind Guerrero Trejo e integrantes del Congreso estatal compareció el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, Raúl Arroyo González, para informar de los avances, hablar de las acciones significativas y responder preguntas de los representantes populares, con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno de Omar Fayad Meneses.

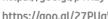
La diputada por Morena Tatiana Ángeles Moreno abordó el tema de la protección a niños por medio de la alerta Amber, como eje -consideró- del trabajo del procurador, y la posibilidad de establecer convenios para una alerta más efectiva. Preguntó sobre capacitación y sensibilización en ministerios públicos y dijo que hay un prejuicio social en cuanto a género y edad para activar la alerta. Demandó sensibilidad por parte del personal y capacitación permanente para la atención a personas.

Pidió además información sobre convenios que no se llevaron a la práctica y la posibilidad de un banco dactilar y de DNA de niños, niñas y adolescentes. El funcionario respondió que los resultados de la alerta son muy buenos, y que su gestión planea la ampliación a todos los municipios. Explicó que la idea de la plataforma es factible, siempre y cuando no se vulneren los derechos individuales.















LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOLETÍN 42



La diputada morenista Rosalba Calva García quiso saber cuál es el mecanismo para cerrar carpetas de investigación, pues consideró que los criterios afectan principalmente a las personas de escasos recursos; Arroyo González aseguró que las carpetas no se cierran con criterios personales, sino "con apego a la ley".

La diputada Lisset Marcelino Tovar, de Morena, explicó que la queja social es la sistemática violación de derechos humanos y, en consonancia, la representante popular Claudia Lilia Luna Islas, del PAN, al hablar de la atención de ministerios públicos y sus condiciones de trabajo, dio a conocer las constantes quejas de la atención que brindan a mujeres víctimas de violencia; el funcionario dijo a esto que se está realizando "reingeniería para valorar los cambios que se necesitan".

El servicio de traductores en el Ministerio Público de Huejutla para que las personas que hablan una lengua madre puedan ser atendidas eficientemente fue el tema con el que participó la diputada morenista Doralicia Martínez Bautista. El funcionario, en respuesta, ratificó que no hay suficiente personal de traducción y aseguró que trabajan en ello, a cuya respuesta la diputada se dijo preocupada, porque "cada día se cometen delitos".

José Luis Muñoz Soto, diputado por el IX distrito Metepec por Morena, pidió redoblar el apoyo a los visitadores para mejorar la atención que brindan los ministerios públicos en todos los rincones del estado, mientras que la diputada Areli Maya Monzalvo, del Partido Acción Nacional, demandó atención por parte de la dependencia para todos aquellos delitos que no son denunciados, y en la sensibilización "tan necesaria", dijo, del personal.

La flamante Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares fue tema abordado por el diputado morenista, Víctor Osmind Guerrero, quien se dijo preocupado por la tecnología que se utiliza en la Procuraduría y los avances para un cementerio forense en la localidad; el procurador mencionó que es importante levantar un censo para contar con, y habló de dos líneas de investigación abjertas en el caso de las 12 personas desaparecidas en Huichapan.

Para finalizar la primera ronda de preguntas, el diputado y presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ricardo Raúl Baptista González, inquirió al funcionario sobre las garantías que puede dar "de que su gestión estará apegada a la vocación de servicio y que no obedecerá a intereses de tipo político". En respuesta, Arroyo González aseguró que su propósito es servir a las instituciones, a eso me comprometí cuando protesté al cargo; añadió: "el gobernador no me congratula con su amistad".

En segunda ronda, la diputada Susana Ángeles Quezada le dijo al procurador: "en sus manos está acabar con la impunidad", a la vez que el diputado Armando Quintanar Trejo se preocupó por la "percepción general de que solo la gente que tiene dinero obtiene justicia", pero señaló que "el procurador ha mostrado carácter y actitud", al hablar de la independencia con que se ha conducido durante su labor. Dijo que su bancada tiene la expectativa de que la Procuraduría hará el trabajo que le corresponde, para bien de los hidalguenses.

Sin embargo, el diputado Jorge Mayorga Olvera dijo: "La justicia es un sueño para los hidalguenses, se castiga más a la pobreza que a la culpabilidad". Raúl Arroyo respondió que "la justicia no es un sueño, es un derecho".







LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOLETÍN 42



Por su parte, el diputado Víctor Osmind Guerrero habló del problema de incremento de niños y jóvenes "halcones" para pasar información a grupos delictivos. No omito que el sistema penitenciario pasa hoy por un momento delicado, fue la respuesta del funcionario.

Baptista González, al hacer nuevamente uso del micrófono, dio datos acerca de la eficacia de la Procuraduría: casi dos horas para denunciar un delito; la probabilidad de esclarecimiento de los delitos, 0.31 por ciento, lo que equivale al lugar 28 en el país: "no es acusación, es preocupación", dijo, y quiso saber cuál es la ruta para transitar a una verdadera fiscalía autónoma. Lo importante no es la autonomía orgánica, sino la técnica, le aseguró el funcionario, quien abundó: "La Procuraduría debe conducirse por las normas que regulan su funcionamiento".

Osmid Guerrero reconoció en mensaje final que el procurador cuenta con extensa experiencia en procuración de justicia y que su experiencia en derechos humanos es útil para garantizar la honestidad y respeto a las garantías individuales tanto de víctimas como de presuntos culpables. El representante demandó asimismo del procurador atención especial al caso de personas desaparecidas en la entidad y la realización de los exámenes de ADN correspondientes a los cadáveres encontrados en el estado de Jalisco, en tráileres, para saber si se trataba de personas de Hidalgo.

En el ejer<mark>ci</mark>cio de colaboración participaron también la diputada Viridiana Jajaira A<mark>c</mark>eves Calva y los diputados Crisóforo Rodríguez Villegas y Miguel Ángel Peña Flores.



PODER LEGISLATIVO





